

Mercantil» de la presente emisión, con un mínimo de 600,00 euros cada uno, un plazo mínimo de un mes y un máximo de veinticinco meses, y al interés negociado entre el suscriptor y el emisor.

La suscripción o compra podrá realizarse en el domicilio social, Arquitecto Reguera, número 3, de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, existe a la disposición de las personas un folleto informativo en el domicilio social, de carácter gratuito.

El folleto y el tríptico correspondiente a esta emisión ha sido registrado y verificado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de marzo de 2002.

Oviedo, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración. «Unión Financiera Asturiana Sociedad Anónima».—9.201.

UNIPLASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Don Jaime González Sempere, Administrador único de la sociedad «Uniplasa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en carretera Nacional 332, kilómetro 250 de Silla (Valencia), el día 15 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Modificación del artículo número 11.º de los Estatutos sociales, en el sentido de cambiar la forman actual de realizar la convocatoria de la junta general de accionistas, sustituyéndola, por la de convocar mediante carta certificada con acuse de recibo remitida al socio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la junta general y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Silla, 14 de febrero de 2002.—El Administrador único.—8.737.

VEXPUR, SOCIEDAD LIMITADA

Procedimiento: Suspensión de pagos 195/00 de «Vexpur, Sociedad Limitada».

Procuradora: Doña María Jesús Llamas Villar. Doña María Pilar García Mata, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 5 de Torrejón de Ardoz.

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia he acordado convocar a Junta general de acreedores para el día 9 de mayo de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, habiendo mantenido la calificación de insolvencia definitiva.

Los acreedores podrán comparecer personalmente o por medio de otra persona a favor de la cual se haya otorgado poder notarial bastante, que deberá exhibir en el acto de la celebración de la Junta.

Torrejón de Ardoz, 11 de febrero de 2002.—El Secretario.—8.529.

VIDREXPRESS S. A. L.

Por acuerdo unánime, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad «Vidrexpress, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el día 1 de agosto de 2001, ha acordado la transformación en sociedad de responsabilidad limitada que pasará a llamarse «Vidrexpress, Sociedad Limitada», así como la reducción de capital, actualmente fijado en 10.000.000 de pesetas a 2.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Catarroja, 30 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario, Javier Pérez Ochs.—8.534.

ZONNOR, S. A.,

(En liquidación)

CIF: A/28/508.646

Los liquidadores solidarios de la entidad «Zonnor, Sociedad Anónima», en liquidación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 273.2 del TRLSA, publican el Balance de la sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2001, con el siguiente detalle:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Deudores	39.321.144	236.324,83
Tesorería	7.124.291	42.817,85
Total Activo	46.445.435	279.142,68
Pasivo:		
Capital	66.000.000	396.667,98
Reservas	39.437.833	273.026,15
Pdas. Ejer. Ant.	-56.913.107	342.054,66
Rtdo. Ejercicio	-4.638.232	27.876,34
Acreed. c/plazo	2.558.941	15.379,54
Total Pasivo	46.445.435	279.142,68

Madrid, 11 de marzo de 2002.—Los liquidadores solidarios.—8.531.